



## LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

# PRODUCTOS ACADÉMICOS DE EXPORTACIÓN

Irma Guillén \*

En los últimos años se han realizado en las universidades nacionales varias reuniones para tratar lo referente a publicaciones universitarias, en los niveles local, regional y nacional. En ellas se ha demostrado que, a pesar de la crisis económica nacional, las universidades, a través de los CDCHT y sus equivalentes, han realizado importantes esfuerzos para dar apoyo económico a las revistas científicas. De las discusiones realizadas en dichas reuniones se puede concluir que este apoyo es consecuencia de :

- La respuesta a los programas de evaluación de la productividad científica universitaria, realizados por FONACIT (SPI) y las Universidades (PEI en la ULA), en los cuales la publicación científica, bien sea en forma de libros, artículos o monografías, fueron los productos académicos a los que se le asignó mayor valor.

- El reconocimiento al esfuerzo editorial de los profesores universitarios, que comenzó a revelarse, en parte, como consecuencia de las exigencias de evaluación de la producción académica de los

profesores, pero también, como consecuencia de la evaluación de las mismas revistas científicas del país.

- El dinamismo de la producción editorial universitaria, la cual, a pesar de las limitaciones económicas y de la condición casi autodidacta de los profesores en funciones de editores, ha mostrado un fuerte crecimiento en los últimos 15 años.

- La necesidad de conseguir y desarrollar espacios en los medios de difusión académicos mundiales, cumpliendo los requisitos de los índices internacionales.

- La necesidad de abrir canales para la difusión de la investigación local, regional y nacional, que tiene en las comunidades académicas y los organismos públicos y privados, que requieren el conocimiento científico para sus actividades y decisiones, sus destinatarios prioritarios.

- Las políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se ha propuesto incrementar el número de investigadores, plantean la capacitación profesoral para la publicación de sus trabajos de investigación. Las revistas deben ofrecer la oportunidad de preparación y experiencias de publicación en revistas que tengan ámbito iberoamericano.

Estas razones han justificado, sin duda, el apoyo económico y la discusión sobre este renglón tan importante en la actividad universitaria. Sin embargo, ha quedado claro en las reuniones realizadas que el apoyo económico es necesario pero no suficiente ya que los profesores en función de editores reconocen, y así lo han planteado a las autoridades competentes, que el trabajo editorial universitario va más allá del conocimiento editorial y mucho más allá de su conocimiento académico. Las nuevas circunstancias permiten decir que las publicaciones universitarias deben considerarse la imagen más importante de las universidades y de la producción científica de sus profesores.

Desde esa perspectiva, se consideró imperativo comenzar a diseñar una política editorial universitaria, la cual fue discutida durante la realización del **Taller Sobre Política Editorial de los CDCHT y equivalentes del CNU** (Mérida, 8 y 9/7/99). Esta convocatoria partió del interés y de la necesidad de elaborar planes de acción por parte de los dirigentes de los CDCHT y sus equivalentes, por vincular el quehacer científico, humanístico y tecnológico con una política de promoción,

difusión y divulgación del producto académico. Fueron días de intensas e interesantes discusiones, que permitieron abordar problemas vinculados con el diseño, las normas editoriales, los derechos de autor, el arbitraje, los criterios de financiamiento, las graves dificultades de distribución y mercadeo, las nuevas formas editoriales como las publicaciones electrónicas, la visualización de la política editorial como un sistema integrado y el rol de las bibliotecas y redes de información.

En el CDCHT-ULA se procedió a implementar lo discutido y se decidió elaborar un proyecto de mejoramiento con las siguientes fases:

1. Fortalecer y mejorar la calidad de las revistas científicas universitarias.

En esta primera fase se contempló ini-

ciar -en el año 2001- la evaluación de 40 revistas científicas de la ULA, de forma tal que permitiera conocer sus deficiencias y fortalezas. Para tal efecto se diseñó un modelo de evaluación con el fin de analizar y emitir un diagnóstico a partir de los índices de Calidad Editorial, de Normalización, de Potencialidad, de Visibilidad Nacional y de Visibilidad Internacional de cada publicación. Para el modelo se tomaron como base las herramientas diseñadas por Normas ISO (International Standardization Organization) y COVENIN.

2. Desarrollar mecanismos para la difusión de las revistas científicas.

3. Estimular los proyectos de publicación electrónica.

Hoy hemos concluido esta evaluación y esta información puede constituir la base para:

- diseño y desarrollo de un sistema automatizado para la aplicación de la herramienta de evaluación y para el almacenamiento de la información resultante,
- selección para incorporar algunas revistas a los índices internacionales,
- establecer y definir nuevos criterios para fortalecer y mejorar la calidad de las revistas científicas universitarias,
- reformular las normas de financiamiento de las mismas.

Esta importante información puede servir como modelo para producir un índice nacional universitario. Sin duda, todo este proceso significa un importante avance en la política editorial del CDCHT-ULA.

\*Profesora, Investigadora, Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales / Coordinadora de la Comisión de Publicaciones del CDCHT - ULA  
E-mail: irmaguillen@cantv.net

Mérida, 20 de febrero de 2002

## II TALLER DE EVALUACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Por iniciativa del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT-ULA) y bajo la orientación del Dr. Humberto Ruiz Calderón y la coordinadora de la Comisión de Publicaciones de esta dependencia Dra. Irma Guillén; se llevó a cabo este importante taller que contó con el apoyo de un equipo de trabajo multidisciplinario dirigido por la Ing. Xiomara Maldonado de Rivas, conformado por la T.S.U. María Eugenia Rondón y 6 Analistas de Datos.

Objetivos del Taller:

. Difundir, dar mayor visibilidad e incrementar la cobertura a nivel internacional a las publicaciones científicas de la Universidad de Los Andes.

. Utilizar la información procesada como base para el diseño de políticas editoriales para las revistas de la ULA

. Establecer criterios y estándares de calidad y normativas en la edición de publicaciones científicas que recibirán financiamiento del CDCHT-ULA

. Elevar la calidad de las publicaciones científicas de carácter periódico de la Universidad de Los Andes.

Asistieron representantes de las Revistas de la ULA:

*Acción Pedagógica, Actualidad Contable, Agora (Trujillo), Agricultura Andina, Agroalimentaria, Aldea Mundo, Anuario de Derecho, Boletín Antropológico, Boletín Divulgativo, Boletín Histórico, Cenipec, Ciencia e Ingeniería, Cifra Nueva, Contexto, Derecho y Reforma Agraria, Dikaiosyne, Economía, Eotrópicos, Edificar, Educere, Entre Len-*

*guas, Fermentum, Filosofía, Geoenseñanza, Historiográfica, Legenda, Lengua y Habla, MedUla, Pittiería, PlantULA, Presente y Pasado, Provincia, Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Revista de la Facultad de Farmacia, Revista Forestal Latinoamericana, Revista Forestal Venezolana, Revista Geográfica, Revista Venezolana de Ciencias Políticas, Trasiego, Voz y Escritura.*

### RESULTADOS DE TALLER

Acciones Sugeridas al CDCHT

. Informar a los editores sobre los resultados de la evaluación. . Recomendar la lectura pausada de su informe y adoptar las recomendaciones emitidas. . Mantener interés en fortalecer las publicaciones para lograr aceptación en el Registro de Publicaciones CyT Venezolanas auspiciado por FONACYT, y para lograr un impacto real en el ámbito de conocimiento de cada revista, dentro y fuera del país. . Diseñar e implementar un plan emergente de formación de editores, diagramadores, impresores y autores. . Establecer plazos convenientes para la adopción de las recomendaciones emitidas para cada revista, con el propósito de lograr el nivel de calidad normativo, editorial y potencial que se merece la Universidad de Los Andes. . Conformar infraestructuras físicas, técnicas y tecnológicas por grupos de publicaciones periódicas, que permitan dar el apoyo pre y post impresión del cual carecen el 95% de las revistas. . Apoyar la creación del Índice de Revistas Universitarias como herramienta clave de difusión y visibilidad de las revistas de la ULA y de otras instituciones científicas, tecnológicas y académicas del país.

Acciones Sugeridas a los Editores

. Asumir este proceso de evaluación como una medida de apoyo del CDCHT-ULA, en beneficio de cada publicación, evitar la posición defensiva, y permitir que el resultado emitido de su revista, se convierta en una guía que lo oriente hacia el mejoramiento de su publicación. . Dar la lectura a su informe y adoptar las recomendaciones emitidas previa aclaratoria de dudas. . A todos los editores que aún no han tramitado ISSN y Depósito Legal se recomienda hacerlo, quienes no han renovado el número de Depósito Legal según reglamento aprobado a partir del 31 de Agosto de 1998, deben renovarlo. . Organizar la información necesaria para el Registro de Publicaciones CyT Venezolanas previo llamado del FONACYT. . Reconocer el apoyo que el CDCHT-ULA, está ofreciendo a las revistas científicas, y manifestar la importancia de dar continuidad a este proyecto, que bien se ha denominado: Plan de mejora y proyección de las revistas científicas, tecnológicas y humanísticas de la Universidad de Los Andes.

Acuerdos finales del taller:

Creación de la Asociación de Editores de la Universidad de Los Andes. Solicitar al Consejo Universitario de la ULA el reconocimiento de seis horas de carga académica semanal por el tiempo de dedicación de los editores a las revistas. Mayor promoción y divulgación de las publicaciones periódicas por parte de la Universidad y hacer un esfuerzo institucional para resolver el problema de la difusión de las revistas. Dar a conocer a las autoridades universitarias y a la comunidad universitaria en general, el hecho comprobado de que la Universidad de Los Andes Recibe más de 9000 colecciones de revistas provenientes de diversas universidades nacionales, de América Latina y el mundo, como resultado de la labor de edición y divulgación de sus revistas científicas financiadas por el CDCHT.